

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 050/2024
APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2024-2030 DE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE.

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N° 228/2023;
- b) La Resolución de Rectoría N°015/2021 que Actualiza del Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023;
- c) La aprobación unánime al Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030 por parte de la Junta Directiva de la Universidad en sesión ordinaria de fecha veintiséis de marzo de 2024.
- d) Las facultades propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

- a) El Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023, su nivel de cumplimiento y los compromisos derivados de la acreditación institucional; y,
- b) Que la necesidad de una revisión constante y sistemática de la estrategia de crecimiento y desarrollo de la Universidad, en una época en que la velocidad de los cambios sociales, económicos y tecnológicos introducen un alto grado de incertidumbre respecto del futuro.

RESUELVO:

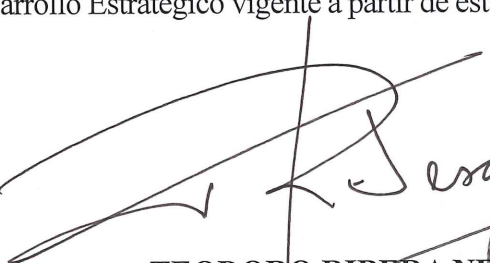
1. Apruébase el Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030, documento que se adjunta a esta Resolución;
2. Derógase la Resolución de Rectoría N°15/2021;
3. Difúndase el Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030; y
4. Adecúense los planes de desarrollo de las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad para la consecución del Plan de Desarrollo Estratégico vigente a partir de esta Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 26 marzo de 2024.


MARIANNE THIERS GARCÍA
Secretaria General (S)




TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector



TRN/MTG/FGG/MVG/kfa.

Distribución:

- Rectoría.
- Secretaría General y Prosecretarías.
- Vicerrectorías Corporativas.
- Direcciones Generales.
- Vicerrectorías de Sede.
- Decanos.

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2024- 2030

MISIÓN, VISIÓN, EJES, OBJETIVOS Y METAS.

Este documento presenta los componentes centrales del Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030: misión y visión, ejes estratégicos, objetivos, iniciativas y metas.

Misión

Universidad Autónoma de Chile tiene por misión formar, en los distintos niveles del sistema, graduados y titulados competentes, socialmente responsables y orientados hacia una educación permanente, proporcionando para ello un entorno académico de calidad, que promueva el desarrollo de la docencia, la investigación, la innovación y la vinculación con el medio, contribuyendo así al progreso de la sociedad.

Universidad Autónoma de Chile cree y sustenta el valor de la libertad personal, el desarrollo individual y social a través de la educación y la cultura, e impulsa y fomenta el respeto a las personas como seres libres e iguales en dignidad y derechos, la responsabilidad, la ética y la calidad.

Visión

Universidad Autónoma de Chile proyecta consolidarse como una institución de educación superior de prestigio, reconocida por la calidad de su docencia, el desarrollo de la investigación e innovación y una efectiva vinculación con el medio, contribuyendo de esta manera a la formación integral de personas, a la movilidad social, la equidad intergeneracional y al progreso de la comunidad local, regional y nacional.

Ejes Estratégicos

Los objetivos y metas se organizan en cinco ejes estratégicos:

- Eje 1: Desarrollo Académico Integrado
- Eje 2: Eficacia e Innovación de la Docencia
- Eje 3: Desarrollo de la Investigación
- Eje 4: Contribución Social
- Eje 5: Desarrollo Institucional Sostenible

Para cada uno de estos ejes se formulan objetivos estratégicos, iniciativas, indicadores y metas, que se presentan a continuación.

Eje 1: Desarrollo Académico Integrado. Fortalecimiento del proyecto académico de la Universidad en torno a una oferta formativa competitiva en todos los niveles y a objetivos transversales, articulados para el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

Objetivo 1. **Oferta Académica:** Ampliar la matrícula de pregrado, postgrado y doctorado, a través de programas académicos flexibles y articulados, en formato multimodal, que consideren el acceso a nuevos segmentos de la población y que respondan a los nuevos desafíos de los sectores empleadores y al desarrollo sostenible nacional e internacional.

Iniciativas:

- Incorporar nuevos formatos y modalidades a carreras y especializaciones que actualmente se imparten presencialmente; diseñar nuevos programas de pregrado y postgrado de las áreas emergentes y potenciar los programas de doctorado;
- Incorporar a la oferta de postgrado, en asociación con los empleadores, microcredenciales, y articular los programas de pregrado, postgrado y educación continua; y,
- Diseñar una oferta académica específica de upskilling, reskilling y desarrollo personal para nuevos segmentos etarios.

Objetivo 2. **Compromiso Estudiantil:** Fomentar el compromiso académico de los estudiantes con su trayectoria formativa en la Universidad a través de la instalación de sistemas de gestión de calidad y de mejora de la experiencia universitaria en todas las etapas del ciclo de vida estudiantil.

Iniciativas:

- Implementar un sistema de monitoreo y mejoramiento continuo del compromiso académico estudiantil, mediante la utilización de herramientas de evaluación, para recoger información sobre las experiencias educativas y el aprendizaje de los estudiantes, y mejorar los programas.
- Fortalecer la formación de ciudadanos sostenibles, promoviendo una cultura de sostenibilidad a través de mayores instancias de participación de los estudiantes en actividades co-curriculares, de arte y cultura, de aprendizaje-servicio, y voluntariado.
- Promover la empleabilidad y el desarrollo personal de estudiantes y egresados, ampliando el alcance de las certificaciones complementarias a la formación de pre y posgrado, y desarrollando programas de corta duración para egresados y su entorno directo.

Objetivo 3. **Innovación y Tecnología:** Potenciar la integración pertinente de tecnologías en el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, especialmente de la inteligencia artificial y de plataformas digitales para el aprendizaje y colaboración.

Iniciativas:

- Consolidar la madurez digital institucional, mejorando la experiencia usuaria, los procesos de gestión académica, la ciberseguridad y el gobierno de las tecnologías de la información.
- Implementar una política de formación en tecnologías emergentes, asegurando que tanto estudiantes como docentes adquieran competencias en estas áreas, promoviendo además un marco ético para su uso.
- Ampliar las instancias y espacios de innovación tecnológica que promuevan la colaboración entre la comunidad universitaria y el mundo laboral, desarrollando proyectos de tecnología aplicada y talleres que incidan en el proceso formativo.

Objetivo 4. **Internacionalización:** Agregar valor a los programas formativos y ampliar el impacto de la investigación y vinculación con el medio, mediante sinergias académicas y a través de redes internacionales de instituciones de educación superior.

Iniciativas:

- Aumentar los programas de intercambio y articulación con instituciones internacionales, en todos los niveles formativos, y ampliar las oportunidades de participación de estudiantes y académicos en experiencias internacionales, en proyectos colaborativos y redes académicas.
- Profundizar la política de internacionalización de la investigación, formando alianzas con instituciones de referencia, fomentando la colaboración interdisciplinaria con los centros, institutos y programas de doctorado.
- Impulsar una red internacional de instituciones de educación superior, que genere sinergias académicas en docencia, investigación y gestión.

Eje 2: Eficacia e Innovación de la Docencia: Impulsar la excelencia académica y la innovación pedagógica en todos los programas de estudio de la Universidad, promoviendo aprendizajes que respondan a las necesidades cambiantes de los estudiantes y los desafíos globales.

Objetivo 5. **Gestión de Resultados de Aprendizaje:** Potenciar los mecanismos orientados a definir, monitorear, evaluar, actualizar y mejorar la calidad y eficacia de los aprendizajes en todos los niveles formativos, profundizando el diseño curricular orientado a resultados pertinentes, la retroalimentación y la mejora continua.

Iniciativas:

- Perfeccionar los hitos de verificación de logro de resultados de aprendizaje, estableciendo mecanismos de mejoramiento continuo de los syllabus y manuales de docencia en la todas las asignaturas de pregrado y postgrado de la Universidad y de un sistema de evaluaciones estandarizadas basadas en matrices curriculares.
- Rediseñar la plataforma de trazabilidad para evaluar los niveles de logro de aprendizaje en todos los niveles formativos, incluyendo un sistema de reportería de seguimiento de niveles de logro de resultados de aprendizaje.
- Incorporar rutas adaptativas en función del logro de resultados de aprendizajes, utilizando tecnologías avanzadas y con foco en la nivelación de brechas de cumplimiento del perfil de egreso.

Objetivo 6. **Innovación e Investigación de la Docencia:** Consolidar los mecanismos de innovación educativa en lo curricular, pedagógico y tecnológico, y fortalecer las capacidades institucionales de investigación de la docencia en todos los niveles formativos.

Iniciativas:

- Potenciar la formación de equipos multidisciplinarios compuestos por investigadores, docentes y estudiantes para explorar y desarrollar nuevas metodologías y enfoques curriculares.
- Mejorar los incentivos y apoyos para la publicación y difusión de investigaciones e innovaciones que enriquezcan los procesos formativos en la educación superior.
- Robustecer la formación de los académicos, ampliando la cobertura de las rutas formativas, fortaleciendo el conocimiento pedagógico del contenido de las disciplinas, desarrollando las capacidades de innovación en la docencia universitaria y generando un espacio interdisciplinario para la formación avanzada de docentes e investigadores en educación superior.

Eje 3: Desarrollo de la Investigación: Consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, para mejorar la calidad de la generación y transferencia de conocimiento científico a la sociedad.

Objetivo 7. Investigación Disciplinar y de Frontera: Potenciar el desarrollo de la investigación disciplinar y de frontera, mediante el fortalecimiento de los centros, institutos y programas de doctorado, la implementación de las agendas de investigación de las Facultades, y el fortalecimiento de la articulación con la docencia de pregrado y postgrado.

Iniciativas:

- Fortalecer las capacidades institucionales para la investigación, potenciando la infraestructura y recursos, y desarrollando un sistema integrado de gestión de investigación para apoyar la administración de proyectos y publicaciones.
- Asegurar la implementación de las agendas de investigación de las Facultades, mediante la generación de una estructura de gobernanza y un sistema de seguimiento, promoviendo alianzas con actores relevantes del ámbito científico, tecnológico y empresarial para el cumplimiento de sus objetivos.

Objetivo 8. Innovación y Transferencia: Potenciar el impacto de los proyectos de innovación y transferencia y de emprendimiento de base científico-tecnológica que realiza la Universidad con actores públicos y privados, generando nuevas alianzas nacionales e internacionales y potenciando las existentes.

Iniciativas:

- Consolidar un centro que promueva la colaboración entre diferentes disciplinas para el desarrollo de proyectos innovadores con potencial de transferencia tecnológica, que articule las instancias que se desarrollan en las sedes y Facultades, incluyendo espacios de coworking y programas de emprendimiento.
- Establecer programas que fomenten la colaboración entre investigadores de distintas áreas y empresas, facilitando el desarrollo conjunto de soluciones tecnológicas y la transferencia de conocimiento a través de convocatorias de proyectos de investigación aplicada.
- Desarrollar un ecosistema que integre la innovación de base científica, tecnológica y social, impulsando la participación en redes disciplinares y promoviendo alianzas estratégicas entre las Facultades, el Estado y el sector privado para abordar problemáticas relevantes y fomentar el emprendimiento.

Eje 4: Contribución Social: Fortalecimiento de la contribución de la actividad universitaria a la generación de respuestas a las necesidades del desarrollo social y económico sostenible del país.

Objetivo 9. Aporte al Desarrollo Social: Fortalecer las redes y alianzas de colaboración con actores públicos y privados para el diseño e implementación de iniciativas que contribuyan al desarrollo social y económico sostenible, especialmente en las regiones en que está inserta la Universidad.

Iniciativas:

- Potenciar el desarrollo de programas de investigación aplicada, consultoría y asistencia técnica, a nivel nacional y extranjero, que involucren a diversas Facultades, abordando problemáticas sociales y brindando asesorías integrales a organizaciones sociales, emprendedores y pequeñas empresas.
- Fortalecer y ampliar las redes de colaboración con actores claves del ámbito científico, tecnológico, empresarial, público y comunitario, ampliando la presencia, participación

y contribución de la Universidad en mesas sectoriales y programas de trabajo conjunto que respondan a necesidades regionales y contribuyan al mejoramiento de la docencia e investigación.

- c. Desarrollar una estrategia que formalice convenios efectivos con socios comunitarios, que implemente proyectos con resultados medibles y promueva la socialización de alianzas existentes entre las Facultades, maximizando el impacto social y regional de las iniciativas universitarias.
- d. Crear un programa que promueva la organización de eventos de divulgación, talleres, conferencias y ferias abiertas a la comunidad, en las que se presenten los avances y resultados de la investigación universitaria de manera comprensible y relevante para el público general.

Objetivo 10. **Gestión de la Contribución:** Avanzar a un sistema integrado que permita realizar un seguimiento y evaluación de la contribución de las iniciativas de vinculación con el medio que se desarrollan desde la Universidad.

Iniciativas:

- a. Desarrollar un sistema integrado de monitoreo y evaluación, que combine indicadores cualitativos y cuantitativos, para medir el impacto de las iniciativas de vinculación con el medio en la comunidad y su contribución a los procesos formativos de la Universidad.
- b. Implementar una plataforma digital interactiva que permita la gestión integral de proyectos de vinculación con el medio, desde la propuesta inicial hasta la evaluación final, facilitando la colaboración entre las Facultades, la participación estudiantil y la interacción con socios externos, proporcionando herramientas para la comunicación y difusión de resultados.
- c. Establecer un programa que promueva la formación en gestión de proyectos sociales y reconozca las iniciativas más exitosas, fomentando la participación estudiantil en todos los niveles formativos, la innovación y la creatividad, abierto a todas las áreas académicas, incentivando la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de buenas prácticas.

Eje 5: Desarrollo Institucional Sostenible: Consolidación de la cultura de sostenibilidad social, medioambiental y económica, y la excelencia en la gestión del proyecto institucional, el desarrollo de las personas, y la planificación de crecimiento y desarrollo.

Objetivo 11. **Desarrollo Organizacional:** Fortalecer la identidad y el compromiso de los académicos, administrativos y directivos, mediante el desarrollo de la cultura y clima organizacional, y el perfeccionamiento de los mecanismos de gestión y desarrollo de las personas.

Iniciativas:

- a. Robustecer la cultura y el clima organizacional, promoviendo un entorno seguro y de respeto a la dignidad humana, a través de la capacitación de los directivos en buenas prácticas laborales, habilidades directivas y otras competencias para liderazgo, trabajo en equipo y retroalimentación.
- b. Fortalecer la atracción, retención y desarrollo de talento académico y directivo para posicionar a la Universidad como institución relevante en la formación de profesionales y la generación de conocimiento.

Objetivo 12. **Equidad, Diversidad e Inclusión:** Reforzar los mecanismos de equidad de género, diversidad e inclusión en todas las áreas y estamentos de la Universidad para promover un ambiente inclusivo y respetuoso.

Iniciativas:

- a. Desarrollar un sistema de indicadores para la sistematización, seguimiento, información, análisis y mejora de la implementación de políticas y prácticas inclusivas y de equidad de género.
- b. Implementar una ruta formativa para seguir avanzando hacia una cultura de equidad de género, diversidad e inclusión dentro de la comunidad universitaria, adecuada a los distintos estamentos.

Objetivo 13. **Crecimiento y Desarrollo:** Establecer nuevas sedes, campus u oficinas de soporte, tomando en cuenta las capacidades institucionales para abordar las demandas sociales y económicas específicas de las regiones y comunidades correspondientes.

Iniciativas:

- a. Realizar estudios de prospección y viabilidad para la ampliación a nuevas sedes o campus, para el proceso de toma de decisión e implementación.
- b. Construir y/o habilitar las sedes, campus y oficinas de soporte que se resuelva crear.

Objetivo 14. **Gestión de Excelencia:** Consolidar los mecanismos de gestión de calidad en todas las áreas de la Universidad, articulando el diseño e implementación de las iniciativas y planes de mejora, así como el monitoreo de los resultados e impactos, a través del sistema de aseguramiento interno de la calidad.

Iniciativas:

- a. Profundizar la implementación y mejora de los mecanismos de aseguramiento interno de la calidad, implementando nuevos procesos tecnológicos y fortaleciendo el diseño e implementación de los planes de mejora.
- b. Ampliar la certificación y la acreditación de calidad por organismos externos reconocidos nacional y/o internacionalmente.

Objetivo 15. **Gestión Sostenible:** Promover una gestión ambiental y financiera sostenible, asegurando la conservación de los recursos para las generaciones actuales y venideras.

Iniciativas:

- a. Fomentar un modelo de gestión sostenible y establecer instancias responsables de las estrategias de sostenibilidad dentro de la estructura organizacional.
- b. Fortalecer los fondos disponibles para el desarrollo de la investigación y la docencia, incluyendo becas y beneficios para los estudiantes, desarrollando fuentes de financiamiento complementarias, como el endowment y los fondos patrimoniales.
- c. Extender la diversificación de los ingresos a través de la ampliación de la oferta formativa y el fortalecimiento de la prestación de servicios.

Eje 1: Desarrollo Académico Integrado			
Indicador	Base 2023	Meta 2027	Meta 2030
% Matrícula de pregrado en programas de ingreso directo	12,5%	15%	25%
Matrícula total que cursa programas de Magister	1.043	1.250	2.000
Matrícula total que cursa programas de Doctorado	41	50	70
% de asignaturas que cuentan con certificación externa a través de Micro credenciales nacionales o internacionales	5%	15%	30%
Planes de Estudio de Pregrado articulados con Ed. Continua o Postgrado	7	30	45
% Compromiso de Estudiantes (indicador de engagement estudiantil medido en encuesta)	74%	79%	84%
Índice de Madurez Digital (Línea de base indicador de madurez digital de Metared- Universia)	40%	50%	60%
% académicos con certificación de competencias digitales con estándares internacionales	10%	20%	30%
% de académicos (JCE) internacionales	8,4%	10%	12%
% de programas con actividades de articulación internacional	5%	15%	30%

Eje 2: Calidad e Innovación de la Docencia			
Indicador	Base 2023	Meta 2027	Meta 2030
Retención al tercer año en Pregrado, programas presenciales y regulares	77,5%	79%	82%
Titulación oportuna carreras de 5 años, presenciales y regulares	52,6%	55%	57,5%
% de logro de nivel de desempeño seguimiento perfil de egreso	75%	85%	95%
Número de proyectos de innovación educativa	17	25	30
Número de proyectos de investigación educativa	2	10	15
% académicos con certificación avanzado y experto en ruta formativa	20%	35%	50%
Número de productos académicos generados a partir de la investigación e innovación de la docencia	10	20	30

Eje 3: Desarrollo de la Investigación			
Indicador	Base 2023	Meta 2027	Meta 2030
Número de publicaciones SCOPUS	803	900	1.000
Impacto Ponderado SCOPUS	1,5	1,55	1,6
% Publicaciones Q1 SCOPUS	54%	55%	57%
Nº de patentes (trianual)	7	10	15
Nº de licencias	1	3	5
Nº de proyectos de transferencia en alianza con organizaciones del sector público y privado	8	15	25
Recursos de investigación adjudicados en fondos competitivos últimos 5 años	MM\$21.282 (2019-2023)	MM\$22.700 (2023-2027)	MM\$23.500 (2026-2030)
Tasa de participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación	0,5%	1%	1,5%
% Carreras de pregrado con grupos de investigación activos	30%	35%	40%

Eje 4: Contribución Social			
Indicador	Base 2023	Meta 2027	Meta 2030
% de percepción positiva de la contribución de las actividades de VCM por parte de actores externos	75%	80%	85%
% de percepción positiva de la contribución de las actividades de VCM por parte de actores internos	78%	80%	90%



% de proyectos de VCM que cumplen metas de contribución	25%	60%	90%
% publicaciones SCOPUS en colaboración académico - corporativo	1,2%	2%	3%

Eje 5: Desarrollo Institucional Sostenible			
Indicador	Base 2023	Meta 2027	Meta 2030
% Satisfacción Comunidad Universitaria (índice compuesto con encuestas a estudiantes 30%, académicos 30%, funcionarios 20% y egresados 20%)	80,6%	82%	85%
% Satisfacción de empleadores con calidad de formación de pregrado (índice basado en encuesta a empleadores)	87,4%	88,5%	90%
% de directivos capacitados en gestión y liderazgo educativo	25%	50%	80%
Nº Estudiantes / JCE (incluye estudiantes de pregrado y postgrado regulares)	24,2	23	22
% de JCE con grado de Doctor	30,8%	33%	35%
% de Programas de Pregrado que incorporan equidad de género, diversidad e inclusión en su currículum	5%	50%	100%
% de Programas de Pregrado con acreditación internacional (excluyendo los de acreditación obligatoria)	10%	15%	20%
% de Programas de Magíster acreditados nacional o internacionalmente	10%	15%	20%
Certificación en Huella Chile	Sello Cuantificación	Sello Cuantificación	Sello Reducción
Número de Becas de Pregrado otorgadas por el Endowment UA	825	870	910
Posicionamiento entre universidades (top of mind) en instituciones privadas	Santiago: 11 Talca: 2 Temuco: 2	Santiago: 10 Talca: 2 Temuco: 2	Santiago: 10 Talca: 1 Temuco: 1

